



Promerca

En Promerca trabajamos con unos valores y unos principios que dirigen nuestras actividades con un compromiso que a veces va un paso delante de lo que marcan las leyes vigentes.

Principios y valores éticos y de honestidad que han definido nuestras políticas corporativas desde 1966, que como empresa familiar se trasladan y son compartidos por todos los trabajadores de Promerca. Que son los mismos que esperan nuestros clientes y consumidores de nosotros, y que son los mismos que nosotros esperamos de nuestros proveedores.

Un código ético de conducta del que promerca se ha auditado y que define unos estándares mínimos no negociables que se exigen a nuestros proveedores. Como miembro de Sedex, la auditoría SMETA define buenas prácticas éticas y responsables de toda la cadena de suministro en 4 áreas principales:

Estándar laboral - prevención de riesgos laborales - medio ambiente - ética comercial Estándar

Laboral

Se debe de respetar la legislación laboral aplicable (jornada laboral, remuneración, convenios, etc.). No usará ni obtendrá beneficio, y prohibirá prácticas de discriminación de cualquier tipo (raza, religión, sexo, edad, etc.), de trabajo infantil o de trabajos forzados.

Prevención de riesgos laborales

Velará por un trabajo seguro y un ambiente de trabajo adecuado que cumpla la legislación vigente aplicable.

Medio ambiente

Deberá asegurar el cumplimiento de las leyes aplicables y que sus actividades sean apropiadas para la Conservación con el medio ambiente.

Ética comercial

Cumplirá todas las leyes aplicables y velará por unas buenas prácticas que aseguren la calidad y seguridad del producto que la legislación aplique.

Promerca es responsable y se compromete en seguir este código de conducta.

Canal de denuncias

En Promoción Mercantil Catalana, S.A., nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro, ético, igualitario y de confianza para todos nuestros empleados, clientes y proveedores.

Por esta razón, hemos implementado un Canal de Integridad, diseñado para que cualquier persona pueda reportar conductas inapropiadas observadas dentro de nuestra organización. Este canal está destinado a recibir informes sobre cualquier incumplimiento o irregularidad legal, en línea con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que protege a quienes informan sobre infracciones normativas y lucha contra la corrupción.

¿Qué tipo de situaciones se pueden reportar? A través del Canal de Integridad, puedes informar sobre hechos que consideres puedan constituir un incumplimiento de la normativa legal, tales como:

- Actos de fraude y corrupción.
- Incumplimientos en seguridad, salud e higiene laboral.
- Casos de discriminación y acoso en el trabajo.
- Incidentes relacionados con la seguridad de la información y protección de datos.
- Conductas que violen los derechos humanos o dañen el medio ambiente.
- Otras posibles infracciones penales o administrativas.

Características:

- Es un procedimiento externo que garantiza un tratamiento dentro de unos plazos establecidos en la ley y que garantiza la confidencialidad en todo el proceso.

Como hacerlo:

- Entra en este enlace y sigue las instrucciones del formulario:
<https://grupolaecanaldedenuncias.net/promocionmercantilcatalana/denuncia>

Estamos dedicados a mantener un entorno de trabajo íntegro y transparente, y agradecemos tu colaboración para lograrlo.